



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

RESUMEN EJECUTIVO

GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONTENIDO

1. VISIÓN TERRITORIAL.....	2
2. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	2
3. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS	3
4. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	4
5. DIMENSIÓN ECONÓMICA	8
6. DIMENSIÓN AMBIENTAL	16
7. DIMENSION DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....	18
8. DIMENSIÓN GOBERNANZA	19

1. VISIÓN TERRITORIAL

El Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2040 es una iniciativa estratégica para guiar el crecimiento de esta región del nororiente de Perú, que abarca 51,645 km² y tiene una población de más de 813,000 habitantes. El plan se enfoca en siete objetivos estratégicos regionales que cubren seis dimensiones clave: socio-demográfica, conectividad, económica, ambiental, gobernanza y gestión del riesgo.

Visión y Metas de Desarrollo Territorial

La visión de futuro para San Martín, detallada en la "**Imagen del Territorio Deseado**", proyecta un territorio con indicadores sociales, económicos y ambientales mejorados. Entre las metas más importantes se encuentran:

- **Reducción de la pobreza y la desigualdad:**
 - La mortalidad materna bajará a 20 por cada 100,000 nacidos vivos.
 - La desnutrición crónica infantil se reducirá al 5%.
 - El 100% de la población tendrá acceso a agua potable en ciudades.
- **Impulso económico y de infraestructura:**
 - El valor de la producción agrícola superará los S/3,500 millones.
 - El 90% de la red vial departamental estará pavimentada.
- **Sostenibilidad ambiental:**
 - Se reducirá la pérdida de bosques a 1,000 hectáreas por año, con una reforestación anual de 40,000 hectáreas.
 - El 70% de los ecosistemas estarán protegidos.

Estrategias para Promover el Desarrollo

Para alcanzar estas metas, la región ha definido inversiones clave con un enfoque territorial:

- **Conectividad Vial:** Más de S/250 millones se destinarán al mejoramiento de vías vecinales, departamentales e interurbanas, beneficiando más de 830 kilómetros de vías.
- **Cobertura Educativa:** Con una inversión de más de S/123 millones, se busca beneficiar a 21,231 estudiantes a través de la modernización de la infraestructura educativa.
- **Salud y Saneamiento:** Se destinarán más de S/70 millones para mejorar la infraestructura de salud, beneficiando a 330,682 personas. Además, más de S/50 millones se invertirán en servicios básicos de agua y saneamiento para 70,549 beneficiarios.
- **Seguridad Ciudadana:** Más de S/27 millones se invertirán en la prevención de delitos, beneficiando a más de 474,600 ciudadanos en áreas rurales.

En conclusión, el Plan de Desarrollo de San Martín al 2040 establece una hoja de ruta clara para lograr un crecimiento integral y sostenible, abordando desde la mejora de servicios básicos y la infraestructura hasta la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la economía local.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Distribución y Ejecución Presupuestal 2025

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la región fue de S/ 2,357,125,619. Este monto se incrementó en un 9.65% hasta alcanzar un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2,601,357,373.

La mayor parte del presupuesto (73%) se destina a gastos corrientes, mientras que el 27% restante se invierte en proyectos. Las funciones que reciben la mayor asignación presupuestal son:

- **Educación:** S/ 1,205,088,688

- **Salud:** S/ 716,912,033
- **Transporte:** S/ 288,179,944

Ejecución de Inversiones y Posición Nacional

La región de San Martín presenta una ejecución del PIM Total del 65.81%, ubicándose en el puesto 10 a nivel nacional. Sin embargo, en la ejecución de PIM Inversiones, San Martín se encuentra en el puesto 12, con un avance del 58.43%.

Del total de inversiones, la mayoría se destina a Proyectos de Inversión (81.47%), con un monto de S/ 547,667,656. El resto se distribuye en:

- **IOARR (Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición):** 12.22%
- **Estudios de Pre-inversión:** 2.92%
- **Gestión de Proyectos:** 2.58%
- **Planes de Negocio y Competitividad:** 0.81%

Financiamiento de las Inversiones

La ejecución presupuestal, que se sitúa en 58.43%, está financiada principalmente por Recursos Determinados (85%), que representan un monto de S/ 572,435,810. Los Recursos Ordinarios (15%) aportan S/ 100,144,261. Las otras fuentes de financiamiento, como recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias, tienen una participación mínima o nula.

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS

Inversión Priorizada en el año 2025:

INFRAESTRUCTURA VIAL

La región ha invertido más de S/ 250 millones en la mejora de más de 107 km de carreteras y caminos vecinales. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

- Camino vecinal (Proyecto 2454755) Puente Sauce: Con una inversión de S/ 237,451,834 y un avance del 7.78%, esta carretera mejorará la conectividad de 12,876 beneficiarios.
- Puente vehicular (Proyecto 2380931) Puente vehicular Pongo Isla y accesos: Con una inversión de S/ 93,349,064 y un avance del 2.31%, esta vía mejorará la conectividad de 175,981 beneficiarios.
- Camino vecinal, puente Tonchima (Proyecto 2524546): Con S/ 53,061,772 invertidos con un avance del 0.85%, beneficiando a 28,000 habitantes.

El Proyecto Especial Alto Mayo – PEAM ha trabajado en mejorar la conectividad de las comunidades rurales, destacando los siguientes proyectos:

- Caminos Vecinales Puente Motilonos, Coccocho, Puerto de Tahuishco: inversión de S/ 30,063,376, con un avance de 0.58% y beneficiará a 75,192 habitantes con 5.047 km de vía asfaltada.
- Agua Potable Juninguillo (2410964): invirtiendo S/ 45, 341, 132, con un avance de 41%, beneficiando a 64, 672 habitantes.
- 2508317: Agua para riego Canal Luchador - Shica Soritor, habiéndose invertido alrededor de S/ 60, 390,594, con un avance del 90.85%, beneficiando a 3,600 habitantes.

El Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo – PEHCBM también ha contribuido a la mejora vial:

- Camino vecinal Distrito de Bajo Biavo: Culminado, con S/ 34,750,998 invertidos y 10 km de vía afirmado, para 10,299 habitantes.

- Carretera Chazuta, Curiyacu (2280937) inversión de S/ 53,632,954 con un avance de 100% obra culminada, 19+703.66 km de vía mejorados para 6,229 habitantes.
- Movilidad urbana Martínez de Compañón (2647085): se realizó la inversión de S/ 21, 719, 774 con un avance de 32.2 %, beneficiando a 3, 783 habitantes.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Con un presupuesto de S/ 123 millones, se ha intervenido alrededor de 30 instituciones educativas, beneficiando a más de 21,231 estudiantes. Las mejoras incluyen la construcción de aulas, laboratorios y áreas deportivas. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

- IE 00623 Segunda Jerusalén - Rioja: culminado 100% y una inversión de S/ 44,693, 846 este proyecto mejorará la infraestructura educativa para 2,542 estudiantes.
- IE 0398 Eduardo Peña Meza - Juanjui: con un avance del 100%, este proyecto tiene una inversión de S/ 15,103,550 y beneficiará a 799 estudiantes, obra culminada.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

En el sector salud, se han destinado S/ 70 millones para mejorar infraestructuras hospitalarias clave. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

- Sala de Hemodiálisis Adquisición de equipos – Tarapoto (2558700): con un avance del 97.6% y una inversión de S/ 12,716, 408, beneficiará a 690,431 usuarios.
- Establecimiento de Salud Hospital Rural Papaplaya (2504635): inversión de S/ 45,930,970, beneficiará a 17, 544 habitantes con una moderna infraestructura de salud, con un avance del 10.8%
- Servicios de Salud I-4 Uchiza Tocache: (2377763) inversión de S/ 50, 640, 000, beneficiando a 20, 970 personas, con un avance del 20.07%

INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO

Se han invertido más de S/ 50 millones para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento para 70,549 personas en diversas localidades. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

- San Juan de Porongo Uchiza Tocache Agua y Saneamiento (2467601): con una inversión de S/ 17, 084,717, beneficiando a 352 pobladores, con un avance de 84.3%.
- Agua y Saneamiento Flor del Mayo Moyobamba, invirtiendo S/ 4, 626, 762, beneficiando a 636 pobladores.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- Protección en la Ribera de las quebradas vulnerables, quebrada Garrapata – Tres Unidos, con una inversión de S/ 8, 917, 448, que beneficiará a 206 pobladores.

4. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

SOCIAL

- ✓ Durante el año 2025, el Gobierno Regional de San Martín ha impulsado acciones concretas que reflejan una gestión social comprometida con el bienestar de la población, especialmente de los sectores más vulnerables.
- ✓ En el ámbito de salud especializada, se desarrolló la campaña médica oftalmológica, beneficiando a 689 personas con atención quirúrgica y diagnóstica. Esta intervención permitió mejorar la calidad de vida de adultos mayores y personas con discapacidad visual, ampliando el acceso a servicios médicos especializados.
- ✓ En materia de nutrición, se implementó la Política Regional de Alimentos Fortificados con horizonte al 2026. Como parte de esta estrategia, se adquirieron 145.5 toneladas métricas de arroz fortificado a través de las municipalidades provinciales, con el objetivo de mejorar la alimentación de las familias en situación de vulnerabilidad.

- ✓ Desde el enfoque comunitario, se ejecutó la estrategia "Conecta San Martín", que articuló servicios educativos, reforestación y sensibilización en comunidades. Esta iniciativa involucró a 20 instituciones, permitió la instalación de 1,300 plántones, la participación de 400 estudiantes y el fortalecimiento de 6 comedores escolares, promoviendo el desarrollo integral en zonas rurales.
- ✓ En el marco de la lucha contra la trata de personas, se llevaron a cabo acciones de prevención que involucraron a 402 ronderos, 30 jueces y más de 6,000 alumnos en actividades de sensibilización. Además, San Martín fue sede del Encuentro Macro Regional Oriente – Norte frente a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, realizado los días 11 y 12 de septiembre. Este evento reunió a representantes de diez regiones del país, consolidando la articulación intergubernamental y el fortalecimiento de capacidades institucionales frente a este delito, con especial énfasis en la protección de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Regional de San Martín con una gestión pública eficiente, humana y transformadora, que pone en el centro de sus políticas sociales la salud, la protección de derechos y el desarrollo comunitario.

SECTOR INCLUSIÓN:

- ✓ Durante el año 2025, el Gobierno Regional de San Martín ha reafirmado su compromiso con la inclusión social, desarrollando una serie de acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo a servicios, fortalecer los derechos de poblaciones vulnerables y promover el respeto por la diversidad cultural.
- ✓ En el marco de la atención a personas con discapacidad, se han implementado cursos de Lengua de Señas Peruanas y lectoescritura Braille, con la participación de 790 personas, promoviendo una sociedad más accesible y empática. Asimismo, se entregaron 282 sillas de ruedas y bastones guía, 24 kits de víveres y colchas para personas con discapacidad, y 60 paquetes alimentarios para adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Además, se emitieron 1,212 carnets de discapacidad, facilitando el acceso a beneficios y servicios especializados.
- ✓ En cuanto a la inclusión indígena, se llevaron a cabo campañas de atención con pertinencia cultural en comunidades Shawi, Kichwa y Awajún, beneficiando a 900 personas. Estas intervenciones fueron acompañadas por procesos de formación dirigidos a profesionales de salud: 70 fueron capacitados en derechos de pueblos indígenas y 55 en atención con enfoque intercultural. Estas acciones fortalecen la atención diferenciada y respetuosa de la identidad cultural de los pueblos originarios.
- ✓ El enfoque del Gobierno Regional ha sido multisectorial, integrando salud, educación, protección social y participación comunitaria, con el objetivo de construir una región más justa, inclusiva y cohesionada. Cada iniciativa refleja el compromiso de San Martín por garantizar que nadie quede atrás, reconociendo la diversidad como una riqueza y la inclusión como un principio fundamental de desarrollo.

SECTOR TRABAJO:

- ✓ Durante el año 2025, el Gobierno Regional de San Martín ha desplegado una estrategia integral para fortalecer la empleabilidad, promover el trabajo formal y garantizar el respeto de los derechos laborales en toda la región. Estas acciones han sido ejecutadas a través de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, con resultados concretos que reflejan el impacto positivo de una gestión descentralizada, inclusiva y orientada al desarrollo económico sostenible.
- ✓ En materia de empleabilidad, se brindaron servicios gratuitos a través de los Centros de Empleo, beneficiando a un total de 62,871 ciudadanos. Entre los servicios más demandados destacan la emisión de 42,525 Certificados Únicos Laborales, la orientación vocacional para 7,402 personas, asesoría en búsqueda de empleo para 5,013 usuarios, atención a 4,868 buscadores a través de la Bolsa de Trabajo y acercamiento empresarial con 3,063 empresas. Estas acciones fueron respaldadas por una inversión de S/ 403,044.
- ✓ Como parte de la descentralización de servicios, se organizaron 16 ferias laborales en distintos distritos, logrando atender a 648 personas que no contaban con acceso a recursos tecnológicos.

Además, se llevaron a cabo tres encuentros empresariales con la participación de 194 empresas, y se realizó la Feria del Empleo "Semana del Empleo", donde se ofertaron 1,166 vacantes laborales a 585 buscadores de empleo.

- ✓ En el ámbito de derechos laborales, se promovió la difusión de la normatividad vigente mediante campañas de sensibilización y capacitación. Estas actividades beneficiaron a diversos grupos: 776 gremios sindicales, 2,659 adolescentes en promoción laboral, 4,401 personas en temas de seguridad y salud en el trabajo, 610 trabajadoras del hogar, 887 micro y pequeñas empresas, y 3,189 ciudadanos sensibilizados en prevención del trabajo forzoso y la trata de personas. En total, estas acciones alcanzaron a más de 12,500 beneficiarios, con una inversión de S/ 445,129.
- ✓ Este conjunto de iniciativas demuestra el compromiso del Gobierno Regional de San Martín con la generación de empleo digno, la formalización laboral y la protección de los derechos de los trabajadores, consolidando a la región como un motor de desarrollo competitivo e inclusivo.

SECTOR SALUD:

- ✓ Durante el año 2025, el Gobierno Regional de San Martín ha fortalecido de manera significativa los servicios de salud en la región, mediante inversiones estratégicas, innovación tecnológica y un enfoque inclusivo que prioriza la atención integral a poblaciones vulnerables.
- ✓ En infraestructura, se realizaron trabajos de mantenimiento en 22 establecimientos de salud, con una inversión de S/ 1,435,439.75, mejorando las condiciones físicas y operativas para brindar atención de calidad. Asimismo, el Hospital II-E de Juanjuí fue equipado con dos incubadoras neonatales, reforzando la atención especializada para bebés prematuros.
- ✓ En el ámbito de prevención y tratamiento, se implementaron dos Centros TAR para atención de personas con VIH, logrando tamizar a 39,777 ciudadanos mediante pruebas rápidas. Esta acción representa un avance en la detección temprana y el acceso a tratamiento oportuno.
- ✓ La atención oftalmológica también fue priorizada, con campañas de diagnóstico de errores refractarios y entrega de lentes, beneficiando a 74 niños entre 3 y 11 años. Paralelamente, se fortaleció la atención integral a adultos mayores mediante la habilitación de horarios diferenciados en 16 establecimientos de salud, facilitando el acceso a servicios adaptados a sus necesidades.
- ✓ En el cuidado infantil, se promovió el adecuado crecimiento y desarrollo de niños y niñas, logrando implementar el 25% de las IPRESS con enfoque pediátrico. Además, se evitó la ocurrencia de 39 muertes maternas gracias a acciones preventivas dirigidas a gestantes, consolidando el compromiso regional con la salud materna.
- ✓ La atención a adolescentes también fue reforzada, con 24 establecimientos acreditados para brindar servicios integrales que abordan salud física, emocional y reproductiva. Finalmente, se incorporó la plataforma digital SEGUISAM, una herramienta innovadora que permite el seguimiento de indicadores de salud en tiempo real, mejorando la toma de decisiones y la gestión basada en evidencia.
- ✓ Estas acciones reflejan una política de salud pública moderna, inclusiva y territorialmente enfocada, que busca garantizar el acceso equitativo a servicios de calidad para todos los ciudadanos de San Martín.

SECTOR EDUCACIÓN:

- ✓ Esfuerzos de intervenciones para mejorar y ampliar las condiciones de infraestructura educativa en la región, tanto mediante el mantenimiento de locales existentes por S/.2'000,000, beneficiando 137 locales escolares, así como con la implementación de la estrategia Módulos Intervención Rápida – MIR por S/ 3'021,652.00 beneficiando a 65 locales escolares, asegurando que más instituciones educativas cuenten con ambientes adecuados para el aprendizaje.
- ✓ Dotación de mobiliario escolar para mejorar las condiciones físicas de las instituciones educativas por un monto de S/ 194,745 beneficiando a 18 locales escolares.

- ✓ Implementación de la estrategia regional Potencio mi Aprendizaje Rural que busca mejorar los logros de aprendizaje de estudiantes de primaria y secundaria en áreas clave como matemática y comunicación, a través de la capacitación de docentes, la dotación de material de refuerzo y el uso de tutores pedagógicos, que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos rurales, beneficiando a una amplia población 31,957 estudiantes y 2,393 docentes.
- ✓ El CUMO tiene objetivo de ser un espacio que albergue todas las manifestaciones y expresiones culturales de la amazonia y el país, constituye un centro de referencia en la identidad de la ciudad de Moyobamba y la amazonia peruana, donde el público puede participar libremente de actividades artísticas y de promoción cultural de gran calidad y accesibilidad, en el 2025 benefició a 3,650 participantes en 53 talleres ejecutados.
- ✓ La capacitación y formación en gestión del riesgo de desastres (GRD) busca dotar a las personas y organizaciones de conocimientos y herramientas para entender, prevenir, mitigar y responder a desastres naturales y antrópicos, con el fin de proteger la vida y el patrimonio. Esta formación abarca desde conceptos básicos y análisis de vulnerabilidad hasta la formulación de planes de respuesta y recuperación, incluyendo la integración del cambio climático y la construcción de resiliencia en proyectos de infraestructura, se beneficiario a 295 directores de las IIEE.
- ✓ El programa "Familias fuertes: amor y límites" es una estrategia de intervención familiar que tiene como objetivo prevenir comportamientos de riesgo, tales como el consumo.

SECTOR SANEAMIENTO:

- ✓ A través de la Unidad Formuladora de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín, se declararon viables a tres (03) Fichas Técnicas Estándar de agua potable y saneamiento focalizadas en comunidades nativas, según el siguiente detalle:
 - CUI 2511248, denominado: **"Creación del servicio de agua potable rural y creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en 6 unidades productoras 5 centros poblados distrito de Barranquita de la provincia de Lamas"**, que beneficiara a 447 habitantes, con un monto de inversión de S/ 13,809,706.18.
 - CUI 2686539, denominado: **"Creación del servicio de agua potable rural y creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en sistema de agua potable de 5 localidades , sistema de disposición de excretas de 5 localidades distrito de Barranquita de la provincia de Lamas"**, que beneficiara a 621 habitantes, con un monto de inversión de S/ 12,165,832.06 Soles.
 - CUI 2686537, denominado: **"Creación del servicio de agua potable urbano y creación del servicio de alcantarillado y creación del servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final en 6 unidades productoras de los centros poblados Barranquita, Santiago de Borja y Pantoja del distrito de Barranquita - provincia de Lamas"**, que beneficiara a 5700 habitantes, con un monto de inversión de S/ 52,908,831.06 Soles.
- ✓ A través de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín, se realizó la aprobación de un (01) Expediente Técnico de agua potable y saneamiento focalizado en comunidad nativa, según el siguiente detalle:
 - CUI 2511248, denominado: **"Creación del servicio de agua potable y disposición sanitaria de excretas de la Comunidad Nativa Samik de Moyobamba"**, que beneficiara a 147 habitantes, con un monto de inversión de S/ 2,129,991.52 Soles.
- ✓ Ejecución física de planes de mantenimiento y recuperación de 11 sistemas de agua en centros poblados del ámbito rural, que incluye la instalación de tecnologías de cloración y entrega de kit básico de herramientas e insumos químicos al operador del sistema de abastecimiento poblacional, con un monto de inversión de S/ 588,000.00 Soles, que beneficiaran a 2,365 pobladores.

- ✓ El Equipo Técnico de la DRVCyS viene brindando asistencia técnica a los responsables de los gobiernos locales que cuentan con una Área Técnica Municipal – ATM vigente, las visitas a los gobiernos locales de toda la región san Martín, se hace de manera presencial, visitando las instalaciones del ATM, con la finalidad de conocer y asistir el trabajo que vienen realizando, ya que son los encargados de promover la formación de las organizaciones comunales, prestadoras de servicios de saneamiento (JASS, comités u otras formas de organización), así como de supervisarlas, fiscalizarlas y brindarles asistencia técnica para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento rural de su jurisdicción.
- ✓ En mérito a la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y a través de la asistencia técnica y en coordinación con el Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se realizó:
 - Cursos de: Especialización en seguimiento y monitoreo de la prestación de los servicios de saneamiento, dirigido a las Áreas Técnicas Municipales - ATM y curso de Especialización en Operación y Mantenimiento de los servicios de saneamiento, dirigido a operadores sistemas de saneamiento, es decir 30 ATM y 44 operadores, respectivamente; bajo la modalidad de virtual y presencial.
- ✓ En el marco al Convenio N° 20-2025-VIVIENDA/VMVU/PNC, se logró coordinar y ejecutar 16 actividades de intervención en materia de la gestión de riesgos y atención a emergencias de desastres suscitadas en zonas urbanas, es decir 06 actividades de limpieza, mejoramiento, encauzamiento y reforzamiento de defensas ribereñas de ríos y quebradas, beneficiando a más de 2,216 habitantes; además de 10 actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de transitabilidad de vías urbanas, beneficiando a más de 4,500 habitantes.

5. DIMENSIÓN ECONÓMICA

INVERSIÓN PÚBLICA COMO IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Se cuenta con proyectos en ejecución, que superan una inversión total de S/ 56 millones con proyectos en la Gerencia y Direcciones de Línea: DRASAM (2), DREM (2), DIREPRO (2), GRDE (1).

EJECUCIÓN DEL PRIMER PROCOMPITE 2023

Esta gestión lanzó el primer PROCOMPITE en la región, obteniendo 41 Agentes Económicos Organizados – AEOs, a la fecha con un avance porcentual acumulado del **86.35%**, llegándose a ejecutar **S/ 10,970,794.35**, del total de S/ 12,715,904.83 asignado según el cofinanciamiento por parte del Gobierno Regional de San Martín.

- En Alto Mayo contamos con 17 planes de negocios (13 en Moyobamba y 04 en Rioja) con un monto de intervención total de S/ 3,799,717.51.
- En Bajo Mayo contamos con 17 planes de negocios (06 en El Dorado, 05 en Picota, 02 en Lamas y 04 en San Martín) con un monto de intervención total de S/ 6,991,067.32.
- En Huallaga Central contamos con 2 planes de negocios (01 Mariscal Cáceres y 01 en Huallaga) con un monto de intervención total de S/.446,000.00 como se tiene a continuación:
- En Alto Huallaga se cuenta con 5 planes de negocios con un monto de intervención total de S/ 1,479,118.40

PROCOMPITE 2025: TRANSFORMANDO OPORTUNIDADES

Cuenta con un presupuesto aprobado de **S/ 11,111,111**:

- Se priorizó 15 cadenas: cacao, café, arroz, maíz, lácteos y ganado vacuno, apicultura, acuicultura, turismo, plátano, cítricos (naranja y limón), coco, piña, pitahaya, artesanías, plantas medicinales.

- En la etapa de Admisibilidad, postularon 166 AEOs, siendo admitidos 104 quienes tendrán plazo de presentar su plan de negocio hasta el 16 de octubre: Donde el 60% pertenecen a las cadenas de café, cacao y turismo, y el 70% pertenecen a las provincias de Rioja, Moyobamba y San Martín.

LA FERIA MÁS GRANDE DE LA AMAZONÍA PERUANA: EXPOAMAZÓNICA SAN MARTIN 2025

Resultados esperados:

- Superar los 80 mil visitantes
- 88 millones en movimiento económico
- Generar más de S/. 50 millones en oportunidades de negocio.
- Participación de más de 600 productores amazónicos.
- Generar alianzas estratégicas con el sector privado.

POSICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS AMAZÓNICOS

En el presente año, el Gobierno Regional promoverá la comercialización de los productos de la región, mediante la organización y participación en eventos y ferias de alcance nacional, estos son:

▪ **SALÓN DE CACAO Y CHOCOLATE (LIMA DEL 17 AL 20 DE SETIEMBRE)**

Resultados obtenidos:

- Participaron 12 empresas Exportadoras y potenciales Exportadoras.
- Ventas directas de S/ 24,747.50.
- Ventas proyectadas de \$352,100.00 (43 toneladas) en Rueda Internacional y S/ 95,075.00 en Rueda Nacional.

▪ **EXPOALIMENTARIA /LIMA (24 AL 26 DE SETIEMBRE)**

Resultados esperados:

- Feria internacional más importante del sector agroalimentario en América Latina. Organizada por la Asociación de Exportadores del Perú (ADEX).
- Más de 50,000 profesionales del sector alimentario y agroindustrial.
- 12 productores participantes, de las cadenas productivas de café, vainilla, Sacha inchi, cacao, palmito, miel, bicomercio, acuicultura(paiche).
- Proyección de ventas de s/ 17.5 mil soles.

▪ **FICAFÉ -AMAZONAS (06 AL 09 DE NOVIEMBRE)**

Resultados esperados:

- Posicionar a San Martín como región cafetalera de calidad y sostenibilidad.
- Proyección de ventas pactadas en s/ 3,100, 000

SECTOR AGRICULTURA

SAN MARTÍN ENTRE LAS PRINCIPALES REGIONES AGRÍCOLAS DEL PAÍS

En San Martín, según datos del INEI, el sector agropecuario representa el **27%** del PBI regional.

Según datos del MIDAGRI, nos ubicamos en el **2do lugar**, a nivel nacional correspondiente a producción agrícola, con S/ **1,472.6 millones**, al mes de julio 2025.

Los cultivos principales son el café, cacao y maíz, que representa el 26.5%, 37.5% y 22.3%, de la producción regional, respectivamente.

FORMALIZANDO TERRITORIOS Y GARANTIZANDO LA SEGURIDAD JURÍDICA

- a) **Titulación de predios rurales**, para el presente año tiene una meta de **350** predios rurales titulados e inscritos, correspondiente al Distrito de Agua Blanca, Provincia del Dorado. Al mes de abril se cuenta **180** predios inscritos en SUNARP.

Con el financiamiento de **DEVIDA**, se tiene como meta **1,100** predios rurales titulados e inscritos: 550 en el distrito Piscocoyacu- provincia de Huallaga, y 550 en el distrito de San Pablo - provincia de Bellavista. Se cuenta con **500** expedientes inscritos en SUNARP (250 en Piscocoyacu y 250 San Pablo).

- b) **Titulación en Comunidades Nativas**, el Proyecto PTRT3, tiene una meta de **09** en Comunidades Nativas, y a la fecha se cuenta 04 Comunidades Nativas Inscritas y 01 ingresada a Registros Públicos

POTENCIANDO LA PRODUCTIVIDAD RURAL EN LA REGIÓN (PROYECTOS EN EJECUCIÓN)

- a) **PROYECTO PALMA ACEITERA**: Objetivo: Adecuado acceso de los productores a los servicios de calidad de apoyo al desarrollo competitivo de la cadena productiva de palma aceitera en las provincias de Lamas y Tocache.

Monto total de inversión: S/ 11,781,796

Número de beneficiarios: 844 (JARPAL 244, FREDEPALMA 301, ACEPAT 299)

Nivel de ejecución física (acumulado): 74.6%

Principales avances en el año 2025:

- Incremento en el promedio de la productividad en campo de la palma aceitera en 15.43% (de 14.71 a 16.97 TM/Ha/Año) respecto al promedio inicial de la línea base.
- Asistencia técnica y capacitación a 844 productores de palma aceitera, distribuido en 03 organizaciones: JARPAL 244, FREDEPALMA 301 Y ACEPAT 299.
- Se adquirió 504,000 semillas pre germinadas de calidad, importadas de Indonesia de la variedad Deli x La Mé, para la producción de plántones de palma aceitera que incrementará en 2,800 hectáreas nuevas del cultivo en las tres organizaciones involucradas en el proyecto.
- Implementación de 01 módulo de compostaje (ACEPAT) Producción de Compost 200 TM/año.
- Implementación de 03 Sistemas de Riego Tecnificado por Aspersión para las organizaciones de ACEPAT, FREDEPALMA y JARPAL para la producción de 465, 448 000 Plántones de Palma.

Al cierre de 2025, se espera:

- Se realizará la Implementación de 12 módulos (Parcela) demostrativos con sistema de riego tecnificado (6 módulos demostrativos en crecimiento y 6 módulos en producción).

- b) **PROYECTO ARROZ**: **Objetivo:** Alta producción y comercialización en la cadena de valor de arroz en las 10 provincias de la región San Martín.

Monto total de inversión: S/ 9,297,638

Número de beneficiarios: 5079

Nivel de ejecución física (acumulado): 90.6%

Principales avances en el año 2025:

- La productividad promedio de arroz en campo aumentó en 30.7%, pasando de 6.5 – 7.0 Tn/ha (línea de base) a un rango de 8.5 – 10 Tn/ha.

- Se programó la entrega de 25 toneladas de fertilizantes y agroquímicos, destinados a: Cooperativa Agraria Alto Mayo (Nueva Cajamarca), Cooperativa Agraria COOPSA (Bellavista), y a productores del Bajo Mayo y Alto Huallaga.

Al cierre de 2025, se espera:

- 39 hectáreas de parcelas semilleras instaladas: 6 ha de semilla básica, 33 ha de semilla certificada, en las variedades de INIA 516 LM1 – La Unión 23, INIA 507 – La Conquista, INIA 509 – La Esperanza
- 20 toneladas producción esperada de semilla certificada hacia la segunda quincena de diciembre.
- Proyección de siembra en 250 hectáreas en 2026, con una producción estimada de 2,000 toneladas de arroz.

SECTOR ENERGÍA Y MINAS

IMPULSANDO UNA MINERÍA RESPONSABLE Y FORMALIZADA

- Se ha otorgado 11 títulos de concesiones mineras a la pequeña minería y minería artesanal.
- Se han realizado 57 supervisiones y fiscalizaciones en cumplimiento a las funciones transferidas por el Ministerio de Energía y Minas, en concordancia a la legislación minero – ambiental vigente.

ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE

- **2531415 - AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL SECTOR SANTA ROSA Y AMPLIACIÓN SANAMBO DEL DISTRITO DE PACHIZA**

Objetivo: Brindar acceso de la población al servicio de electrificación en los sectores ubicados en la provincia de Mariscal Cáceres.

Monto total de inversión: S/ 1,083,665.97

Número de beneficiarios: 280 usuarios (56 viviendas), del Distrito de Pachiza

Inicio ejecución de obra: 29/04/2025

Nivel de ejecución física (acumulado): 51.88%

Estado: En ejecución de obra.

- **2657759 - AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL SECTOR 18 DE SEPTIEMBRE - SHAPAJA - SAN MARTÍN**

Objetivo: Adecuado acceso de la población del 18 de Setiembre – Distrito de Shapaja al servicio de energía eléctrica.

Monto total de inversión: S/ 865,707.62

Número de beneficiarios: 400 usuarios (80 viviendas), del Distrito de Shapaja.

Inicio ejecución de obra: 01/09/2025

Estado: En ejecución de obra, con fecha 20 de agosto de 2025, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 197-2025-GRSM-GGR, se aprueba la ejecución de la obra mediante la modalidad de Administración Directa.

SECTOR PRODUCCIÓN

FORMALIZACIÓN QUE IMPULSA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA REGIONAL

- **PRODUCCIÓN ACUÍCOLA**

San Martín, al mes de agosto 2025, contó con una producción acuícola procedente de la acuicultura de **1157 toneladas**, y de acuerdo a la información histórica desde 2020 al presente año, viene ocupando el **1er lugar** entre las regiones amazónicas, y el **4to lugar** a nivel nacional.

San Martín, al 2025, se posiciona como líder productor especies acuícolas nivel nacional:

- Tilapia con 571 toneladas, que representa el 64.3% de participación a nivel nacional.
- Gamitana con 140 toneladas, que representa el 55.56% de participación a nivel nacional.
- Paco con 434 toneladas, que representa el 45 % de participación a nivel nacional.

Ranking de producción histórica de acuicultura continental por regiones amazónicas (tm)

PUESTO	REGIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
1	SAN MARTIN	2415	2971	2896	2738	2811	1157
2	AMAZONAS	373	331	288	652	779	265
3	LORETO	1098	1120	798	551	506	186
4	MADRE DE DIOS	195	422	569	320	362	170
5	UCAYALI	177	262	295	596	219	96
TOTAL GENERAL		4258	5106	4846	4857	4677	1874

Fuente: Red Nacional de Información Acuícola - RNIA PRODUCE (*Corte sincerado: 07/05/2025), Elaboración propia.

FORMALIZACIÓN

San Martín, entre el periodo 2019 y 2025 (AGOSTO), contó con **2,276** unidades acuícolas formalizadas entre las categorías de AMYPE y AREL, donde San Martín representa el 22%, Tocache el 17%, y Moyobamba el 16%.

PROMOVIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y PESCA ARTESANAL

- Se otorgaron 123 permisos de pesca y acuícola, en el año 2025.
- Se realizaron 91 fiscalizaciones acuícolas de compromisos ambientales.

PROMOVIENDO LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA, APÍCOLA E INDUSTRIA

FORTALECIMIENTO EN LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA:

Proyecto Especies Nativas: Objetivo: Aumento de tasa de adopción de nuevas tecnologías por las unidades de negocios productoras de especies nativas en la región San Martín.

Monto total de inversión: S/ 13,148,903.47

Número de beneficiarios: 1,000

Avance de beneficiarios: 668

Avance de la ejecución física de la inversión: 62.4%

Principales avances en el año 2025:

- Se realizó un total de 1,767 asistencias técnicas a beneficiarios a nivel regional.
- Se construyó un laboratorio de reproducción inducida de especies nativas en Marona
- Se adquirieron Reproductores para la Estación pesquera de Uchiza 60 reproductores de Paco y 60 reproductores de Gamitana.

PROMOVIENDO LA ACTIVIDAD APÍCOLA:

Proyecto Apícola: Objetivo: Mejorar el acceso al servicio de apoyo a la adopción de Tecnologías en la Cadena Apícola, en los productores de miel en 10 Provincias, en el Departamento de San Martín.

Monto total de inversión: S/ 11,647,800.66

Número de beneficiarios: 818

Nivel de ejecución física (acumulado): 48.6%

Principales avances en el año 2025:

- 06 marcas colectivas lograron ser certificadas por INDECOPI, que fortalecen las asociaciones apícolas y permiten su reconocimiento en el mercado regional.
- Cosechas con un rendimiento promedio de 18kg/colmena, sobre el 12.4 kg/colmena que se obtuvo con los datos de la línea base.
- 10 organizaciones apícolas beneficiadas para el estampado y laminado de cera a través de los 02 módulos de procesamiento primario de miel los cuales se encuentran ubicados en el Instituto Superior Tecnológico Alto Mayo - Moyobamba y en la Estación Pesquera Ahuashiyacu - Tarapoto

SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones regionales en el **primer semestre 2025**, tiene un incremento del **103% en comparación con el mismo periodo de 2024**, impulsado principalmente por el incremento de las exportaciones de cacao y café. Este es el dato más impactante y demuestra un progreso significativo, Destacar el valor de las exportaciones en junio de 2025, que alcanzó los \$66 millones de dólares, el valor mensual más alto del periodo.

El **cacao** es el principal motor de exportación, **principalmente enviado a Países Bajos (Holanda)**, representando el **73% del total**. Destacar el salto en su valor exportado de \$47 millones en 2024 a \$153 millones en 2025. Este crecimiento es la razón principal del aumento general. Mencionar a la palma aceitera (Chile principal mercado) como el segundo producto más importante, con un 17% del total exportado y en tercer lugar el café (Estados Unidos principal mercado) con el 5% del total exportado.

IMPULSANDO EL COMERCIO EXTERIOR Y LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

- 302 acciones de fortalecimiento de capacidades en comercio exterior, capacitaciones en procesos de comercio exterior, temas de inteligencia comercial: Actualización de Fichas Técnicas (español/inglés), Comercio Exterior (Soporte en Trámites y Normatividad Aduanera), Desarrollo Digital y E-Commerce.
- 22 empresas Licenciatarias de la Marca San Martín de los 12 son Beneficiarios del proyecto.
- Ventas por S/ 37,912.00 como resultado de la subasta de los cafés de especiales (Taza San Martín) de los 8 finalistas del concurso.
- Con el apoyo de JICA, se concretaron acuerdos comerciales para que la Cooperativa Agraria De Productores Integrados San Martín – CAPISAM, pueda enviar 1.5 tn de café espacial a Japón a la empresa MEMENOKI.
- En Ruta Productiva Exportadora es una estrategia multisectorial del gobierno peruano, liderada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), se contó con la participación de más de 60 organizaciones de la Región San Martín demuestra el compromiso de nuestros empresarios. No se trata solo de producir, sino de saber vender, de usar las herramientas modernas para llegar directamente a los consumidores y obtener un mayor valor por nuestros productos.

PRINCIPALES INDICADORES SECTOR TURISMO

- **Visitantes nacionales a los principales sitios turísticos;** las acciones de promoción desarrolladas desde el Gobierno Regional, en el marco de la campaña de promoción turística "Viaja al Corazón del Perú" de los periodos precedentes, mostraron resultados en el incremento de visitas a San Martín, una muestra de ello son los datos a los dos recursos turísticos más visitados:
 - Aguas Termales San Mateo (más de 80 mil visitantes que provienen fuera de la región: incremento de 6.73% en comparación con el mismo periodo del año 2024)

- Tráfico de pasajeros a la región San Martín; mostró una variación positiva en el primer semestre 2025 en comparación con el mismo periodo del año anterior, refleja un crecimiento global de 2.51% (17,155 vuelos) respecto al año anterior.

Este aumento evidencia una reactivación del flujo turístico hacia San Martín, favorecida por la promoción del destino, la conectividad aérea directa y el interés creciente por conocer la región. Además, refuerza la tendencia de recuperación de la demanda turística nacional.

ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA COMPETIVIDAD TURÍSTICA

- **PROGRAMA REGIONAL “TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR COMPETITIVO AL 2040**
Es el programa estratégico regional que integra planes y proyectos para potenciar los sectores de turismo y comercio exterior, bajo una visión sostenible y competitiva hasta el año 2040. El TCC incluye:
 - Gobernanza turística (SIGOTUR)
 - Competitividad de destinos (SISCOMTUR)
 - Promoción e inversión (PROMTUR, INPROTEX)
 - Fomento exportador e identidad regional (San Martín Exporta)
 - Apoyo empresarial formal (Impulsa Turismo)
 - Encuentro multisectorial anual del turismo (ENTUR San Martín)
- **ACCESO A FONDOS CONCURSABLES EN ARTESANÍA Y TURISMO**
Cuenta con 02 emprendimientos de Turismo Comunitario lograron ganar el Concurso Público 2025 del programa “**TURISMO EMPRENDE**”, promovido por el MINCETUR, con financiamiento de **S/ 200,000 (S/ 100,000 cada uno)**:
 - Reserva Ecológica Santa Elena (Rioja): Este emprendimiento destinará el fondo a la mejora de su infraestructura interna, incluyendo la construcción de una cocina, baños y pasamanos, con el objetivo de garantizar la seguridad y ofrecer un servicio de calidad a los visitantes.
 - Asociación de Artesanos Yuyay Llakta (Lamas): Utilizará el fondo para enriquecer la experiencia turística que ofrece, fortaleciendo su propuesta cultural y artesanal.

A través del fondo concursable “**SOMOS ARTESANÍA 2025**” del MINCETUR, la región logró que 44 artesanos accedan a subvenciones concursables no reembolsables orientadas a fortalecer el sector artesanal por un total de un total de S/ 237,400, mediante dos modalidades:

- Orientada a mejorar la producción artesanal, se beneficiaron 42 artesanos de la región con un monto total asignado de S/ 197,400.
 - Centrada en iniciativas que articulan la artesanía con el turismo, San Martín accedió a un financiamiento adicional de S/ 40,000 para 2 artesanos.
- **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES**
Se realizó en Lima el 21 y 22 de agosto la rueda de negocios “La Selva está de Vuelta”, organizada por PROMPERÚ, con la participación de diversas regiones amazónicas. San Martín presentó su renovada oferta turística a través de una delegación conformada por tres agencias de viajes y dos representantes de DIRCETUR, quienes sostuvieron reuniones con agencias mayoristas de Lima y Callao para promover las principales experiencias turísticas de la región.
- **RED REGIONAL DE PROTECCIÓN AL TURISTA**
Se realizó entre los meses de mayo y agosto constó con **10** operativos interinstitucionales en el marco de la Mesa de Trabajo del Corredor Ahuashiyacu, como parte de la Red Regional de Protección al Turista – San Martín. Estas acciones fueron lideradas por la DIRCETUR San Martín, con la participación de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTyC), SUTRAN, la

Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, para verificar el cumplimiento de la normativa vigente y promoviendo la formalización en el sector.

▪ LANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL VISITASANMARTIN.COM

En julio del presente año, se realizó el lanzamiento oficial un portal diseñado para brindar información turística actualizada, práctica y de fácil acceso para los visitantes. Desde su lanzamiento, la página ha registrado más de **10,000 vistas**, y continúa siendo actualizada de manera permanente.

▪ REGISTRO TURÍSTICO REGIONAL

En el proceso de regularización de los prestadores de servicios turísticos, se ha intervenido al **100 %** de manera integral en los distritos de Moyobamba y Juanjuí.

De esta manera, se garantiza no solo el cumplimiento de la normativa, sino también el fortalecimiento de la competitividad del sector. Este esfuerzo contribuye a una oferta turística ordenada, segura y sostenible, sentando las bases para el crecimiento del turismo en San Martín y generando beneficios para empresarios, comunidades y visitantes.

▪ PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL; se viene orientando en la elaboración de **siete Planes de Desarrollo Turístico Local (PDTL)**: Nueva Cajamarca, Rioja, Banda de Shilcayo, Lamas, San Martín, Chazuta y Sauce; teniendo como base el uso del Sistema de Competitividad Turística Regional de San Martín (SISCOMTUR)

▪ PLATAFORMA DIGITAL DEL SISCOMTUR

Actualmente en fase de prototipo funcional, la plataforma será validada en campo, fortalecida con retroalimentación técnica y preparada para su lanzamiento oficial. El turismo en San Martín entra en una nueva era, una era de datos, gestión digital y acción territorial, permitirá la aplicación directa del sistema por los gobiernos locales para el seguimiento automatizado del avance distrital y generación de rankings dinámicos.

▪ EVALUACIÓN 2025 DEL SISCOMTUR (Gob Locales)

La implementación del Sistema de Competitividad Turística Regional (SISCOMTUR), aprobado por la Ordenanza Regional N° 009-2024-GRSM/CR. Este sistema **evalúa los 78 distritos**, cuyos resultados se presentarán en el ENTUR 2025, en el marco de la ExpoAmazónica San Martín 2025, donde se reconocerá públicamente a los tres gobiernos locales que lideren el ranking de competitividad turística

▪ EVALUACIÓN DEL SIGOTUR (Sitios Turísticos)

Se ha iniciado el proceso de **evaluación de 280 recursos turísticos tangibles de la región**, en el marco de la implementación del Sistema de Gobernanza Turística Regional – SIGOTUR San Martín. Los recursos que obtengan la categoría de Sitios Aptos para el Turismo serán priorizados dentro de las estrategias del programa "Turismo y Comercio Exterior Competitivo al 2040".

▪ PROMOCIÓN TURÍSTICA CON INFLUENCERS

En mayo del presente año, se llevó a cabo una **pasantía con seis (06) influencers de la ciudad de Lima**, especializados en viajes y gastronomía, como parte de una acción piloto de promoción en el destino Alto Mayo.

▪ CARTERA DE INVERSIONES EN TURISMO

Actualmente, la DIRCETUR San Martín impulsa cuatro proyectos prioritarios, donde 3 están en proceso de formulación y 1 en proceso de convocatoria:

- 1) **Proyecto:** Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en cascada Sabaloyacu 1 y 2 distrito de Caynarachi de la provincia de Lamas del departamento de San Martín.
- 2) **Proyecto:** Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en cascada de progreso distrito de la Banda de Shilcayo de la provincia de San Martín del departamento de San Martín.

- 3) **Proyecto:** Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en cueva de palestina de centro poblado palestina distrito de Nueva Cajamarca de la provincia de Rioja del departamento de San Martín.

OBRAS POR IMPUESTOS – CARTAS DE INTENCIÓN RECIBIDAS

- **Proyecto de Puente Caynarachi (FGA):** Meta de 01 puente de 140 metros luz con una inversión de S/ 89,000,000.00. La carta de interés tiene fecha de 03 de junio de 2025.
- **Proyecto de Sistema de Información Regional (HYTERA):** Meta de 03 puntos de recopilación de información y control (Alto Nieva, Caynarachi, Nuevo progreso) y 01 centro de monitoreo, con una inversión de S/ 80,000,000. La carta de intención es la N°0701-2024-HYTERA-OXI.
- **Proyectos de ambulancias (NAFFCO):** Meta 35 ambulancias en la región con una inversión de S/ 17,000,000. Las cartas de interés tienen fecha del 31 de julio de 2025.
- **Proyecto de Movilidad Urbana (Cementos Selva):** Meta mejoramiento de 66 cuadras (Elías Soplín Vargas) Con una inversión de S/ 42,000,000. La carta de interés tiene fecha del 28 de agosto de 2024.
- **Proyecto carretera Convento – Pintuyacu (Medical Technologies S.A.):** Meta 01 carreta vecinal de 17 km con una inversión de S/ 81,000,000. La carta de interés tiene fecha de 22 de septiembre de 2025.
- **Proyecto carretera Puerto Tarata – Alto Cuñumbuza (Medical Technologies S.A.):** Meta 01 vía departamental de 42 km con una inversión de S/158,000,000. La carta de interés tiene fecha de 23 de mayo de 2025.
- **Proyecto de pool de maquinaria:** Meta 03 Unidades Productoras (DRTC, PECHB y PEAM) con adecuado pool de maquinaria con una inversión de S/ 90,000,000

6. DIMENSIÓN AMBIENTAL

FORTALECIENDO LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL

- Se logró elaborar y aprobar la hoja de ruta para la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental - SRGA (2025-2026)
- Se logró brindar asistencia técnica para **formulación e** implementación de Planes locales de Cambio Climático de las provincias de Rioja y El Dorado
- Se realizaron 21 Supervisiones Ambientales a proyectos del sector saneamiento, vivienda y actividades turísticas ubicados en las provincias de Moyobamba, San Martín, Lamas, cuyas inversiones son de S/. 73, 006,326.04 soles. Al respecto se viene cumpliendo con el 50% de avance de acuerdo a lo programado en PLANEFA, lo que ha dado como resultado que el 80% de los administrados cumplieran con sus compromisos ambientales.
- 25 proyectos (23 sector Transportes, 1 sector Saneamiento y 1 sector vivienda) con Certificación Ambiental con una Inversión aproximada S/ 48,769,657.54, contribuirá con mejorar calidad de vida de la población en las 10 provincias de la Región San Martín.

RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECO SISTÉMICOS (MERES)

- Inversión por un monto de S/. 912,637.90, por la cual se definirá la Estrategia Financiera de Recaudación y el Plan de Intervenciones, insumos que servirán para la consolidación de la implementación del MERESE Belleza Paisajística del Lago Sauce.
- Inversión MERESE, para "Recreación y Turismo **TIOYACU**: S/ 908,500.00, la cual contribuirá a su implementación, y podrá conservar 680 Hectáreas, asegurando la calidad y cantidad de los recursos hídricos y la Promoción de Turismo Sostenible/Ecoturismo.

RENOVANDO LA VIDA: ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES

- Trabajo articulado con la fiscalía especializada en materia ambiental, Policía Ecológica y Autoridad Regional Ambiental, con el fin de Luchar contra la deforestación y el tráfico ilegal de producto forestal maderable y de fauna silvestre, en el departamento de San Martín
- Transferencia de productos forestales decomisados o declarados en abandono, a favor de entidades públicas (EDUCACIÓN, PNP, FEMA, MUNICIPALIDADES) en las provincias de TOCACHE, MOYOBAMBA, LAMAS, PICOTA, MARISCAL CACERES, RIOJA Y SAN MARTIN
- Establecimientos de CORREDORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PAISAJE, con la participación activa de la sociedad civil organizada y de familias de agricultores que vienen conduciendo actividades con enfoque de sistema agroforestal (CUSAF) en tierras de recuperación y aptitud forestal en las provincias de Rioja Lamas, Huallaga, Mariscal Caseres y Moyobamba.
- Con un total de 320 Registro de Plantaciones Forestales en predios privados, la cual contribuye con la Formalización de los Productores y/o Manejadores Forestales, además con los procesos de restauración de paisaje y recuperación de los servicios ecosistémicos en el departamento de San Martín
- Otorgamiento de un total de 14,158 hectáreas para concesiones de conservación, que forman parte de las Alianzas Estratégicas, orientadas a conservar, aprovechar y recuperar los servicios ecosistémicos de bosques.
- Otorgamiento de un total de 15,540.30 hectáreas para manejo de bosques con aprovechamiento sostenible

DEMARCAACION PARA EL SANEAMIENTO DE LIMITES Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

- A través del saneamiento físico legal de 03 predios inscritos con actos resolutivos y en proceso de inmatriculación destinados a PIP de vivienda, construcción y saneamiento, garantizando la inversión segura de S/. 32.5 millones
- A través del saneamiento físico legal de 03 predios con otorgamiento de derecho destinados a PIP de vivienda, construcción y saneamiento, garantizando la inversión segura de S/. 18 millones
- Aprobación de 7 expedientes técnicos, que entraran en proceso, para la categorización de centros poblados (Vista Alegre, La Florida, Aguas Verdes, Sta. Rosa del Mirador, Tumbaro, Ciro Alegria y Ganimides) en las provincias de Moyobamba y Rioja
- Aprobación de la Categorización a Caserío menor del Centro poblado El Naranjal, mediante R.E.R. N° 192-2025-GRSM/GR
- Se realizó el saneamiento de límites de la provincia de Moyobamba (interdistritales e interprovincial), a un 91 %.
- Se está impulsando estratégicamente a través del proceso de Ordenamiento Territorial más de 601 millones de soles en 25 proyectos de pre inversión en sectores claves como, educación, salud, saneamiento, ambiente, agricultura, energía y transporte, Inversión que generara un impacto positivo como: la mejora de servicios básicos e infraestructura, cierre de brechas sociales, mayor calidad de vida.

GESTION EN AREAS DE CONSERVACION REGIONAL

- El ACR BOSHUMI, ha realizado trece (13) informes técnicos de opinión técnica de compatibilidad de petitorios mineros, en donde indica que NO ES COMPATIBLE por encontrarse superpuesto en un área de conservación y que están en cabeceras de cuenca de agua que abastece a la provincia de Tocache.

- El ACR Cordillera Escalera, desarrollan un trabajo continuo en cuanto a los patrullajes como parte de monitoreo y aseguramiento al interior del área de conservación, donde su estado de conservación es de 78.99%.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

- **PI CUI 2519455: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE LA ZEE EN LAS 10 PROVINCIAS:** Se elaboraron los estudios temáticos de Suelos, Fisiografía y Capacidad de Uso Mayor (CUM) a escala 1:100 000, para la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) del departamento de San Martín. Dichos estudios cuentan con opiniones técnicas favorables emitidas por el ente competente, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN LA REGIÓN

- **PI CUI 2571589: SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL EN 05 UNIDADES DE GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EN 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO:** Se viene ejecutando el PI Mejorando Infraestructura (Oficinas y Puestos de Control), Equipando adecuadamente (equipo de Cómputo, drones, vehículos otros; complementando con Talleres de Sensibilización y Socialización
- **CUI 2577495: RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN 41 DISTRITOS DE 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO:** Recuperar progresivamente 10,000 ha deforestadas mediante la instalación de 2.1 millones de plantones forestales en 8 provincias de la región San Martín

7. DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

INDICADORES DE ATENCIÓN

Atendimos oportunamente a la población damnificada y afectada con 5,113 personas asistidas mediante kits de ayuda humanitaria en el periodo ene–ago. Registramos picos en enero (1,656) y abril (1,259); luego un descenso en jun–jul (47–75) con repunte en agosto (207), lo que evidencia una respuesta focalizada según la ocurrencia de emergencias.

En preparación y gestión del conocimiento, capacitamos a 649 personas (mar–ago) priorizando áreas de alta exposición y actores clave. Alcanzamos el máximo en julio (264), superando el bache de mayo (32) y consolidando tendencia al alza en agosto (120).

En cuanto a intervenciones de respuesta inmediata, estudios de riesgo y mantenimiento preventivo en puntos críticos del departamento. En respuesta inmediata, se realizó 26 intervenciones por emergencias con el pool de maquinarias para restablecer la transitabilidad y mitigar riesgos en vías y centros poblados. Entre los resultados, restablecimos la vía vecinal Flor de Selva – San Juan de Abiseo (distrito de Huicungo, provincia de Mariscal Cáceres), asegurando continuidad de servicios y movilidad de la población.

En cuanto a los estudios de riesgo y gestión de información, registró 6 Evaluaciones de Riesgo - EVAR en la plataforma web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, priorizando zonas de alta exposición: 5 en la provincia de Moyobamba y 1 en la provincia de Lamas. Estos estudios orientan medidas estructurales y no estructurales; por ejemplo, la evaluación del riesgo por inundación pluvial en San Francisco del Pajonal (distrito de Calzada, Moyobamba).

Mantenimiento preventivo, ejecutándose 33 Fichas Técnicas en el marco de las Declaratorias de Estado de Emergencia, que incluyen limpieza, descolmatación y la conformación de un dique de protección en el río Sisa, en San Isidro (distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado), reduciendo la vulnerabilidad ante avenidas y desbordes.

Del mismo modo, se fortaleció el monitoreo de emergencias, desarrollado en la ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundaciones y Movimientos en Masa y consolidamos la articulación para la seguridad ciudadana.

Monitoreo, seguimiento y registro de 218 códigos SIMPAD, asegurando trazabilidad de eventos y soporte a la toma de decisiones para la respuesta y la rehabilitación temprana.

Se alcanzó un 87% de ejecución de las actividades no estructurales del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundaciones y Movimientos en Masa - PPRRD-IMM 2024–2030 (periodo 2025), con sobrecumplimientos en acciones de formación y entrenamiento comunitario que refuerzan la preparación y la reducción del riesgo.

En lo que representa la seguridad ciudadana, se elaboró e implementó el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, herramienta de gobernanza que mejora el análisis, la prevención y la coordinación interinstitucional, promoviendo transparencia y participación.

8. DIMENSIÓN GOBERNANZA

Consejo de Coordinación Regional

El Consejo de Coordinación Regional (CCR) de la región San Martín es un órgano consultivo y de coordinación entre el Gobierno Regional y las municipalidades provinciales, así como representantes de la sociedad civil. Este consejo tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo concertado y participativo de la región.

El CCR está compuesto por el gobernador regional o la vicegobernadora, los alcaldes provinciales, y representantes de la sociedad civil organizada. Sus funciones y atribuciones están definidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

En la última sesión extraordinaria realizada el día viernes 27 de junio del presente año en las instalaciones del auditorio del Gobierno Regional San Martín Calle Aeropuerto Nro. 150 Barrio Lluyllucucha, se realizó la elección de representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Regional CCRSM 2025-2027, en los cuales como resultado final del mencionado proceso se obtuvo 08 representantes aptos y 03 accesitarios de las organizaciones de la sociedad civil.

Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026

El Acuerdo de Gobernabilidad San Martín 2023 -2026, contiene una agenda de prioridades bajo el enfoque de derechos y desarrollo Humano, relacionado a la inclusión y protección de los grupos vulnerables de la región, constituido por cuatro dimensiones: Social, Económica, ambiental e Institucional; los cuales permiten el seguimiento y evaluación durante el periodo gubernamental; está conformada por 22 políticas, 43 resultados concertados, 62 intervenciones prioritarias y 94 indicadores, la misma que fue firmada por los actores políticos de la región San Martín el 16 de setiembre del 2022 y ratificada por el Gobernador Regional el pasado 15 de junio 2023; finalmente fue aprobada con Ordenanza Regional N°005-2023-GRSM/CR.

La finalidad del acuerdo de gobernabilidad es contribuir al bienestar de la población y a la gobernabilidad del departamento de San Martín, en la cual está orientado a que los compromisos planteados generen un proceso de articulación y concertación al interior de la sociedad civil en torno a orientaciones y metas de la política pública, desarrollando capacidades de aporte, de seguimiento y de un control efectivo en la rendición de cuentas

En ese contexto; el Gobierno Regional San Martín, en su calidad de ente rector del planeamiento y desarrollo regional, pone a disposición el Reporte de Implementación del Acuerdo de Gobernabilidad 2023–2026 – Periodo 2024, el cual fue expuesto el día miércoles 03 de setiembre en la ciudad de Tarapoto, cabe precisar que este documento forma parte de un proceso sistemático que permite evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en dicho acuerdo; constituido por las siguientes dimensiones:

DIMENSIÓN SOCIAL

Las intervenciones se orientan a reducir la pobreza, garantizando el ejercicio de los derechos a la salud, educación, participación, protección contra la violencia y empleo digno, con especial atención a las poblaciones más vulnerables y excluidas.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Las intervenciones pretenden mejorar la planificación y la gestión para el desarrollo económico rural y generar condiciones para la empleabilidad de los grupos más vulnerables; asociados al adecuado desarrollo de las actividades económicas, productivas y de servicios.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Las intervenciones en esta dimensión, están orientadas a garantizar una adecuada relación entre la población, sus actividades y el medio ambiente que los rodea, lo cual se torna fundamental para el bienestar presente y futuro de la sociedad a nivel regional.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Las intervenciones están enmarcadas a la recuperación y consolidación de la democracia, el desarrollo y autonomía de los poderes públicos, la incorporación de la ética e integridad a la acción política-pública y a la lucha permanente contra la corrupción.

PDRC AL 2040

El diseño y la diagramación integral del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región San Martín, el cual incluye:

1. Diseño del PDRC (1152 páginas)
2. Resumen del PDRC (máximo 55 páginas)
3. Brochure Institucional

Estará a cargo de GYZ Cooperación Alemana

El Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2040, ha tenido un proceso con opinión vinculante, a través de los (3) informes favorables desde la fase 1,2 y 3 del ente rector CEPLAN, el cual dio a conocer que cumple con el horizonte establecido para un plan (2040) y a su vez contiene la estructura determinada en cuanto a los elementos que constituyen los objetivos y acciones estratégicas territoriales. En ese sentido fue aprobado mediante Ordenanza Regional N ° 011-2025-GRSM/CR.

PRCP AL 2030

El diseño y la diagramación integral del Plan Regional de Competitividad y Productividad, el cual incluye:

1. Diseño del PRCP (páginas)
2. Resumen del PRCP (máximo 55 páginas)
3. Brochure Institucional

Estará a cargo de SE Competitivo

El Plan Regional de Competitividad y Productividad 2025-2030, fue expuesto y validado por el consejo nacional de competitividad y formalización, conjuntamente con la aprobación del consejo regional de competitividad y productividad en primera sesión ordinaria. Asimismo, fue aprobado con Ordenanza Regional N ° 008-2025-GRSM/CR.

GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL GOBIERNO ABIERTO:

En el Marco de la Gobernanza de Datos del Estado Peruano la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (PCM), en alianza con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA) organizaron la tercera edición del Reconocimiento Internacional en Datos Abiertos 2024, un destacado galardón que impulsó y fomentó la apertura de datos públicos por parte de las entidades gubernamentales, promoviendo su uso efectivo por parte de la ciudadanía mediante analítica avanzada y herramientas de inteligencia artificial.

Gestión Documental: Expedientes Centralizados (Arcdig)

- Implementados en el Proyecto Especial Alto Mayo, Archivo Institucional y PEHCBM.
- Permiten una atención rápida y verificada de trámites ciudadanos.

Accesibilidad Digital: Mesa de Partes Digital Inclusiva

- Adaptada a lineamientos de accesibilidad universal.
- Garantiza igualdad de acceso a personas con discapacidad.

Turismo y Cultura: Portal "ExpoAmazónica 2025"

- Plataforma integral para difundir el evento, impulsando turismo, cultura y oferta productiva.
- Contribuye a la proyección nacional e internacional de la región.

Seguridad Ciudadana: Plataforma OBRESEC

- Brinda información confiable y oportuna.
- Sirve como base para diseñar y evaluar políticas y programas de seguridad.

Gestión de Personal: Sistema GSAsistencia

- Controla asistencia y pagos del personal contratado en diversas sedes.
- Optimiza el uso de recursos humanos y financieros.

Transparencia y Confianza Pública: Observatorio Regional de Recursos (Gs Observatorio)

- Difunde indicadores sobre uso de recursos públicos.
- Promueve rendición de cuentas y confianza ciudadana.